

Reubicación de Artistas en Riesgo en América Latina (Informe Resumido)

Cuny, Laurence

Veröffentlichungsversion / Published Version

Arbeitspapier / working paper

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Cuny, L. (2021). *Reubicación de Artistas en Riesgo en América Latina (Informe Resumido)*. (ifa-Edition Kultur und Außenpolitik). Stuttgart: ifa (Institut für Auslandsbeziehungen). <https://doi.org/10.17901/AKBP1.08.2021>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

**Martin
Roth
Initiative**

Resumen

Este documento sintetiza las principales conclusiones y recomendaciones de un estudio y cartografía de los programas de reubicación temporal para artistas y trabajadores culturales en América Latina. El estudio examina los elementos necesarios para impulsar colaboraciones entre las instituciones artísticas y las organizaciones de derechos humanos con el fin de brindar una mayor protección a artistas en riesgo y promover la libertad artística y de creación. El sector de los derechos humanos y de las artes abordan estos temas desde diferentes perspectivas, con diferente terminología y diferentes enfoques. El estudio invita a estos dos sectores a buscar sinergias en sus estrategias para atender mejor las necesidades de las y los artistas en riesgo tanto a nivel regional como a nivel de cada país en toda su diversidad. El informe completo está disponible aquí:
doi.org/10.17901/AKBP1.07.2021.

Reubicación de Artistas en Riesgo en América Latina

Laurence Cuny



Contexto

Las y los artistas contribuyen de manera importante a la diversidad cultural y a la creación y preservación de sociedades abiertas y democráticas. Por ello y respondiendo a las crecientes amenazas a la libertad artística que se observan alrededor del mundo, los programas de reubicación temporal incluyen cada vez más a las y los artistas. Se han creado iniciativas específicas para artistas en riesgo que les permiten continuar su práctica en otro país más seguro.

Sin embargo, estas iniciativas se encuentran principalmente en Europa y Estados Unidos. Las y los artistas amenazados que buscan protección generalmente no pueden permanecer en América Latina. Esta situación está cambiando progresivamente gracias a una mayor atención al papel de las y los artistas como actores de transformación en sus sociedades.

Este documento es un resumen de un estudio más amplio que establece una cartografía de las iniciativas actuales de reubicación en América Latina. Debido al número limitado de iniciativas oficiales que existen actualmente, el informe identifica a los actores que forman parte del ecosistema de protección de artistas en América Latina y tienen potencial para asociarse a programas de reubicación. La información presentada en el informe proviene de una revisión de los documentos y la literatura existentes y de entrevistas semiestructuradas en línea con personas que administran programas de reubicación, representantes de organizaciones artísticas, artistas reubicados y académicos. Dado el alcance limitado del informe, no se pudo considerar el contexto específico de cada país. El informe se centra en los desafíos comunes para elaborar estrategias de protección de la libertad artística y en las oportunidades de colaboración entre organizaciones de derechos humanos e instituciones artísticas y culturales.

El estudio incluye “focos” sobre cuatro países (México, Argentina, Costa Rica y Colombia). El objetivo principal es proporcionar un mapeo inicial de actores para que las personas y organizaciones interesadas en crear o expandir iniciativas de reubicación tengan un punto de partida. Este documento se dirige a un grupo de lectores de diferentes ámbitos, incluidos las y los artistas y trabajadores culturales, las organizaciones artísticas y culturales, las organizaciones de derechos humanos, los programas de reubicación y los donantes. La publicación será presentada en un episodio del podcast „¡El Arte no Calla!“ anchor.fm/artistsatriskconnection

Avances en la protección de la libertad artística y de las y los artistas en peligro

A fines de la década de 1990 la represión de las organizaciones de derechos humanos fue muy intensa en América Latina. La adopción de la declaración de Naciones Unidas sobre la protección de defensores de derechos humanos (DDH) de 1998 resultó en la adopción de programas de protección por parte de los estados y de las organizaciones de la sociedad civil. Organizaciones internacionales como Front Line Defenders, Brigadas de Paz Internacional, o Article 19 y organizaciones nacionales como Somos Defensores en Colombia, Fundación Acceso en Costa Rica, Justiça Global en Brasil, Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos en Guatemala y muchas otras desarrollaron habilidades y herramientas en medidas de protección física y digital, asistencia legal o apoyo psicosocial. La reubicación temporal forma parte de estos sistemas de protección integral y es una de las opciones que se ofrecen a las y los DDH en riesgo.

La censura a menudo más sutil que enfrentan las y los artistas y trabajadores culturales ha permanecido más invisible durante mucho tiempo, excluyendo de hecho a las y los artistas de los esquemas de protección mencionados. Esta situación está cambiando en los últimos diez años. Las organizaciones de derechos humanos y artísticas cada vez abordan más los desafíos que enfrentan las y los artistas. Esto se traduce en la atribución de fondos de urgencia para la auto-reubicación o la extensión de redes de protección (por ejemplo de las casas seguras) a las y los artistas, a menudo con relación a la protección de derechos humanos específicos (por ejemplo, orientación sexual, derechos ambientales, género).

La conversación sobre la libertad artística en América Latina en los términos que utiliza la comunidad de reubicación es relativamente nueva y las iniciativas de reubicación son muy recientes o están en proceso de formación. Los primeros programas de reubicación se establecieron en México y Brasil. Su objetivo era brindar reubicación a escritores y creativos de otros continentes, no responder a la necesidad de protección de las y los artistas latinoamericanos. El primer programa de reubicación dirigido a DDH de América Latina, incluido a artistas es Shelter City Costa Rica que surge en 2018 y cubre El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Otros programas más antiguos de protección integral como Somos Defensores se están abriendo a integrar a las y los artistas. También existen planes para desarrollar un modelo de reubicación basado en universidades en varios países y dos proyectos de reubicación interna en México y Brasil empezaron a recibir apoyo de ProtectDefenders.eu en 2021. Estos desarrollos son prometedores.

Se identificaron desafíos para abordar las necesidades específicas de las y los artistas. A diferencia de las y los DDH, las y los artistas no están organizados colectivamente. Por lo general, no pertenecen a sindicatos conectados a un movimiento internacional. Están más aislados y en situaciones económicamente precarias incompa-

tibles con la reivindicación de derechos. Las y los artistas no se consideran necesariamente a sí mismos como DDH e incluso pueden rechazar esta apelación. Esta podría ser percibida como una vulneración de su libertad de creación y de la naturaleza del trabajo artístico. La noción emergente de „defensores de los derechos culturales“ aparece como un puente para construir alianzas y estrategias comunes entre el sector de derechos humanos y el sector de las artes.

Existe un gran número de residencias artísticas en toda América Latina y más de 30 conectadas a redes internacionales. Por lo general no incluyen terminología de derechos humanos pero muchas de ellas están comprometidas socialmente y tienen potencial para ser asociadas a programas de reubicación. Si bien carecen de experiencia en seguridad, protección o apoyo legal pueden aportar alojamiento y espacios para exposiciones y debate que atraen y sensibilizan a nuevos públicos sobre la necesaria protección de las y los artistas.

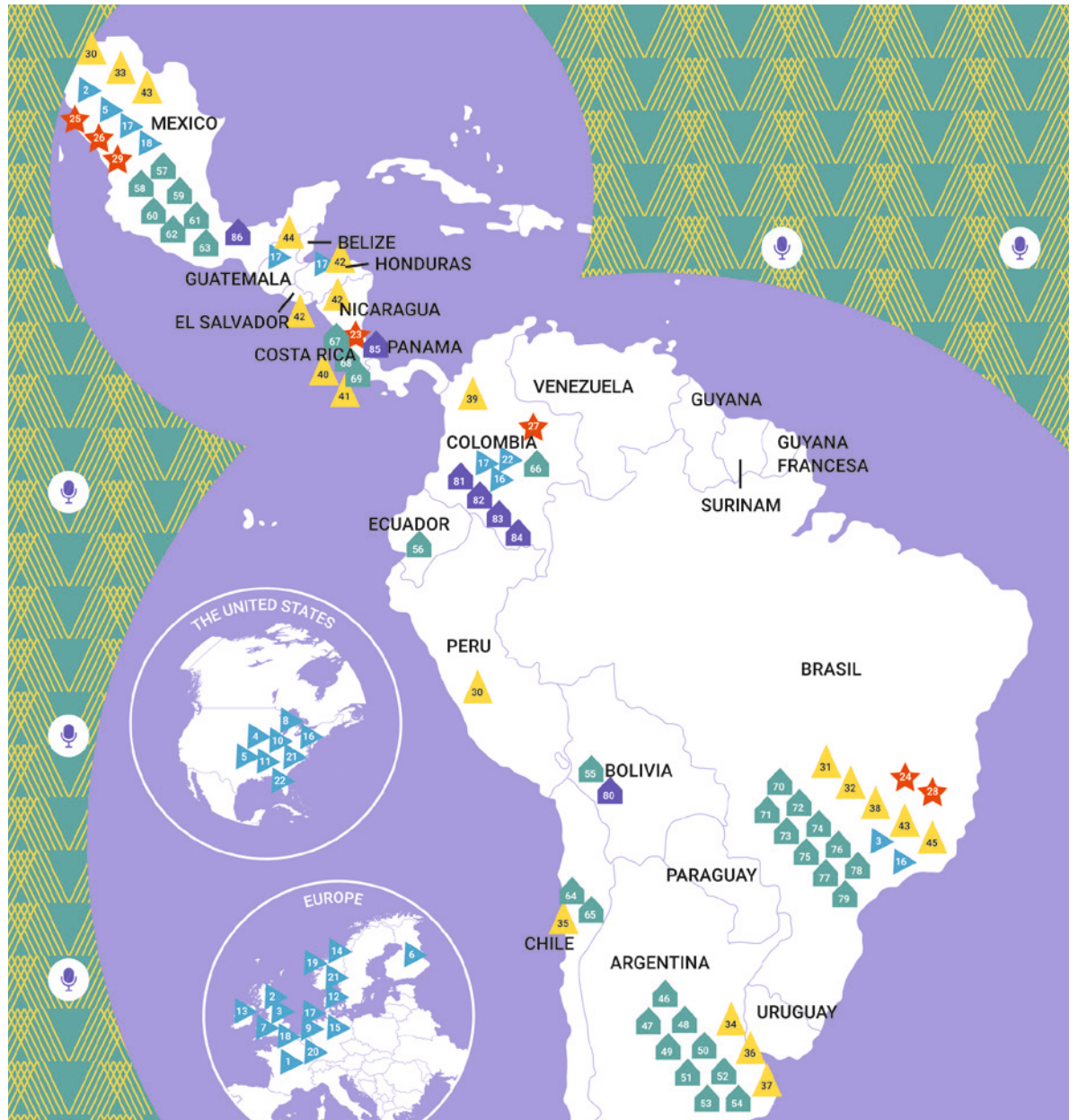
Conectando las iniciativas de protección y reubicación con iniciativas para artistas

El mapa traduce la información recopilada para el informe de manera visual y destaca las redes de apoyo para artistas en riesgo en América Latina, incluidas las residencias artísticas, los programas de reubicación, los programas de derechos humanos que ofrecen apoyo legal (o de otro tipo) y el apoyo artístico. El objetivo es fomentar el contacto y el intercambio de experiencias y estrategias entre actores del sector artístico y actores del sector de derechos humanos y reubicación. También puede servir como punto de partida para un análisis más avanzado a nivel nacional.

El mapa indica las iniciativas de reubicación en México y Brasil que forman parte de ICORN (desde 2006 y 2017 respectivamente), Shelter City Costa Rica (2018), Somos Defensores en Colombia (2006), Casa Xitla en México y una iniciativa en Brasil que se encuentra en fase de desarrollo.

- ★ Iniciativas de reubicación en América Latina
- ▲ Otras organizaciones de seguridad y apoyo
- ▲ Residencias artísticas
- ▲ Iniciativas internacionales de protección y reubicación con sede en Europa y Estados Unidos

Para ver la lista completa de las iniciativas mapeadas, consulte el informe completo aquí: doi.org/10.17901/AKBP1.07.2021



Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones se dirigen a las y los actores internacionales, regionales y nacionales que forman parte del ecosistema de protección de artistas en riesgo y programas de reubicación.

- 1. Aumentar la sensibilización y el monitoreo de la libertad artística tanto a nivel nacional como regional** (es decir, documentar las violaciones de la libertad artística, mejorar la visibilidad de la situación de artistas en riesgo cuando sea necesario, destacar la legislación y casos antes los tribunales relevantes; desarrollar redes de apoyo e investigación). Mejorar el conocimiento de las tendencias de vulneración de la libertad artística permite a su vez poner en contexto la situación de artistas que se ven amenazados y apoyar los procesos de selección en programas de reubicación.
- 2. Investigar en particular la pertinencia de considerar a las y los artistas como defensores de derechos culturales en América Latina cuando sea relevante.** Investigar también el vínculo entre la protección a artistas en riesgo y la protección de los derechos culturales y la diversidad de expresiones culturales.
- 3. Establecer una cartografía de los aliados nacionales/regionales/internacionales** antes de la creación de un programa de reubicación como parte de un estudio de viabilidad. La identificación de la experiencia previa de reubicación y protección de artistas en riesgo y la recopilación de los recursos disponibles puede ayudar a tomar decisiones, maximizar los recursos y ofrecer el más alto nivel de seguridad.
- 4. Incluir a las residencias artísticas y a las instituciones y centros de arte en la cartografía de recursos nacionales/regionales.** Invitar a las redes de residencias a los debates sobre la protección de las y los artistas en riesgo, ya que pueden a su vez invitar a sus miembros a asociarse a programas de reubicación.
- 5. Incluir la promoción y defensa de la libertad artística y el apoyo a iniciativas de reubicación en la programación y el mandato de los centros culturales extranjeros.** Estos centros pueden ofrecer espacios de debate comunes a las instituciones culturales y artísticas y a las organizaciones de derechos humanos.
- 6. Reforzar la cooperación entre organizaciones que atribuyen subvenciones de emergencia para la auto-reubicación de artistas en riesgo y los programas oficiales de reubicación.** Estas organizaciones pueden apoyarse en la experiencia de los programas de reubicación para tomar decisiones sobre la situación de seguridad y el apoyo financiero adecuado. También pueden informar a las y los artistas que recurren a la auto-reubicación sobre la existencia de iniciativas de reubicación en el país que han elegido y facilitar su acceso a los servicios a través de acuerdos de cooperación.

- 7. Investigar el papel potencial de las universidades latinoamericanas para la reubicación de artistas en riesgo.** Aprovechar la experiencia y los recursos desarrollados a nivel regional e internacional para la reubicación basada en universidades.
- 8. Adaptar las oportunidades de formación que ofrecen los programas de reubicación a las necesidades específicas de las y los artistas.** Por ejemplo la capacitación y recursos para tratar con contenidos que crean controversia, la ayuda a artistas para escribir sobre su trabajo desde una perspectiva de defensa de los derechos humanos, la adquisición de conocimientos sobre los derechos de las y los artistas, incluido el estatuto del artista, los derechos de autor y la libertad artística, y la conexión a redes profesionales.
- 9. Evaluar la experiencia de las y los artistas latinoamericanos reubicados en programas oficiales** para entender mejor sus necesidades y analizar el efecto multiplicador en cuanto al número de postulantes y el impacto en sus comunidades.
- 10. Establecer un mapa específico a cada país sobre actores y recursos culturales que pueden ser activados cuando se reubica a artistas en riesgo.** En particular, identificar y establecer contactos con las organizaciones profesionales de artistas, incluidos los sindicatos (cuando existan), las organizaciones independientes de artistas, los museos, los espacios de exposición, las bienales y los festivales, las compañías que organizan conciertos y giras, y demás actores involucrados en el desarrollo profesional de una o un artista tanto a nivel local, como regional e internacional para brindar a las y los artistas reubicados las mejores oportunidades para continuar su trabajo.

Pie de imprenta

El estudio “Reubicación de artistas en riesgo en América Latina” fue realizado en el marco del programa de investigación de la Martin Roth-Initiative (MRI) y se publica en la edición del Instituto ifa “Cultura y Política Exterior”.

La MRI es un proyecto conjunto del ifa (Institut für Auslandsbeziehungen) y el Goethe-Institut. Está financiada por el Ministerio Federal de Asuntos Exteriores de Alemania.

Página web de la MRI
www.martin-roth-initiative.de/es
info@martin-roth-initiative.de

Programa de investigación de la MRI
www.ifa.de/en/research/research-programme-martin-roth-initiative/

Ilustración
Mirembe Musisi, Kampala;
[@memusisi](https://twitter.com/memusisi)

Diseño del mapa
Musa Omusi, Made with Love, Nairobi

Diseño
Weidner Händle Atelier